

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

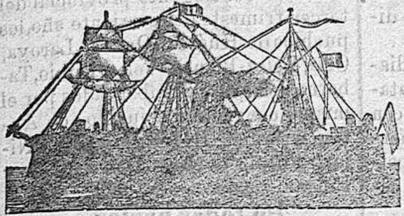
Núm. 14.619

25 ejemplares 75 cts.	SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)		ALMERIA. Domingo 4 de Noviembre de 1906	CONDICIONES DE LA PUBLICACION Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los números se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de posita línea en primera plana; 30 ídem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores al año.	Número suelto 5 cts.
	Almería, un trimestre	1,50 pesetas			
	Provincia, un trimestre	10			
	Extranjero.				

## VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ALMERIA Y BOSTON.

Del WHITE STAR LINE (línea inglesa de la Estrella Blanca).

VIAJE EN OCHO DIAS.



El magnífico y rápido vapor REPUBLIC, llegará á este puerto el día 13 del corriente y saldrá el mismo día por la tarde directo para Boston. Como los vapores de esta línea no pueden detenerse más que algunas horas, se suplica á los señores embarcadores que deseen mandar barriles, tengan la carga preparada en los muelles el día 13 de Noviembre. Hay que pedir cabida.

Debido á la rapidez con que estos vapores efectúan el viaje, es necesario que se lleven el manifiesto y documentación de la carga embarcada. Por consiguiente, deberán ser extendidos y entregados al Consignatario en todo el día 13 los conocimientos de embarque, los cuales serán devueltos á los embarcadores, debidamente firmados, contra entrega de los correspondientes recibos de á bordo.

Los señores embarcadores que no pudieran extender sus propios conocimientos, se servirán entregar en el despacho del Consignatario, en cuanto hayan efectuado el embarque, nota de los barriles embarcados, acompañada de los recibos de á bordo, para que les sean extendidos sus conocimientos.

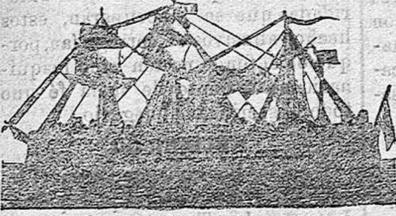
Se facilitan conocimientos en blanco, así como todos los datos é informes que necesitare los señores embarcadores, en el despacho de su Agente

**Ricardo Jimenez en Liquidacion, Paseo del Principe.**

## ROYAL MAIL STEAMERS (Correos reales ingleses) PARA NUEVA YORK

### CUNARD LINE

Vapores rapidísimos de gran lujo y con todos los adelantos modernos. Telegrafía sin hilos (sistema Marconi)



El lujoso y rapidísimo vapor SLAVONIA, llegará á este puerto el día 15 del corriente y saldrá el mismo día para NEW-YORK, permaneciendo en puerto solamente 12 horas.

Teniendo que llevarse este vapor la documentación y el Manifiesto de carga por su gran velocidad, los conocimientos de embarque deberán ser entregados el mismo día 15, los cuales serán devueltos á los embarcadores, una vez firmados contra entrega de los recibos de á bordo.

Los señores embarcadores que no pudieran extender sus propios conocimientos, se servirán entregar en el despacho de los consignatarios, nota de los barriles embarcados, tan pronto hayan efectuado, el embarque, acompañado de los recibos de á bordo para que le sean extendidos sus conocimientos. Hay que pedir cabida con anticipación.

Se facilitan conocimientos en blanco y cuantos datos é informes necesiten los señores embarcadores en el despacho de sus Agentes **JOSÉ GONZALEZ CANET É HIJOS.**

## VAPORES RÁPIDOS PARA NEW-YORK

de Cyp Fabre et C.<sup>ie</sup>

Línea conocida por vapores correos franceses.



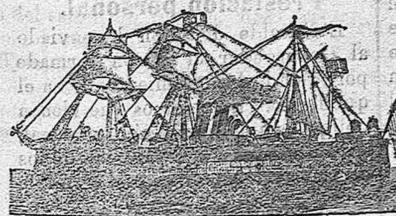
El rapidísimo vapor GERMANIA se encuentra en este puerto y saldrá hoy mismo por la tarde directo para New-York. La carga de barriles deberá estar lista el día 2, y ruego á los Sres. Cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma contra los recibos de á bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga.

Los Sres. Embarcadores que no pudieran extender sus conocimientos, se servirán entregar en el despacho del Consignatario notas de los barriles embarcados con sus correspondientes recibos, sin pérdida de tiempo.

Como este vapor solo puede permanecer en puerto 12 horas, se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Seguirán los vapores GALLIA el 9 de Noviembre y el MADONNA el 16 de Noviembre para los cuales se hacen compromisos de cabida desde hoy.

Para más informes, su agente **ALFREDO RODRIGUEZ, Paseo del Principe 51.**



### GRANDES VAPORES RAPIDOS

### de la Compañía Austro - Americana DE NAVEGACION.

El conocido y rápido vapor HERNY, de pasaje, se encuentra en este puerto y saldrá hoy mismo directo para New-York. Se necesita orden para cargar.

A este vapor seguirá el SOFIA H.

Agente, **M. BERJON**

## MINAS.

Para las que sean de gran importancia, ofertas á José Canales, baja de Reyes Católicos número 8.

TEMA CULTO.

### Arboles y Fiestas.

Las cosas nos prestan sus bondades en razón directa del acierto que tenemos en los procedimientos que empleamos para obtenerlas; es decir, que para que nos den los beneficios que encierran en sí las cosas, es preciso estudiarlas muy detenidamente, y deducir de tal estudio, consecuencias que puedan orientarnos para proceder con acierto en el hecho que nos proponemos realizar, á fin de hallar beneficios positivos, en vez de lamentables fracasos.

De la «Fiesta del Arbol» se ha hablado mucho y se ha intentado que su celebración se haga general en España; y sólo se ha celebrado en unas cuantas poblaciones, en forma de procesión en las más, y en su debida forma, en las menos; de lo cual se deduce que tan simpático festival ha tenido por mayoría el fracaso; del que se ha sacado algún provecho; pues ha servido para despertar en algunos hombres el deseo de poblar los terrenos pedregales, ya que no para inspirar en los niños generosos sentimientos de respeto y amor á las plantas.

La «Fiesta del Arbol», no obstante, es tan útil como simpática, sobre todo cuando está debidamente organizada; pues cuando no lo está sólo sirve para proporcionar á los niños una tarea más ó menos pesada, de la cual solamente les queda el cansancio de los empellones que hayan recibido en la «procesión», y el recuerdo de la algazara y demás contratiempos que sufran las pobres criaturitas al tributar á las plantas tan amanerado culto, que no tiene la virtud de producir la saludable enseñanza que se desea, inculcar en las irreflexibles almas de los tiernos é improvisados arboricultores amor y respeto á los árboles.

Admito, pues, la «Fiesta del Arbol» bien organizada.

¿Es esta Fiesta suficiente procedimiento para llevar al alma infantil el respeto y amor que los árboles necesitan?

No lo es: falta algo más: otra «Fiesta del Arbol» que con más ó menos aparato y solemnidad, debe celebrarse anualmente en el Colegio y en la Escuela.

Y esta Fiesta tampoco es suficiente para conseguir las enseñanzas que se persiguen; se necesita, además, hablar á los niños frecuentemente, en toda ocasión oportuna, de la simpatía que las plantas nos inspiran y de los beneficios que nos proporcionan, á fin de llevar la persuasión á la mente infantil.

Y aun esto no es suficiente: se necesita otra cosa: poner arbolitos al alcance de las manos del niño, el cual pretenderá por lo poco reflexivo y por su instinto de destrucción, cortarles hojas, tallos y hasta destruirlos si se le deja; pero en este caso es donde está la eficacia de la enseñanza, acostumbrando al niño á respetar á las plantas, á que las admire hasta conseguir que llegue á quererlas y sienta deseos de cultivarlas.

Tales son los procedimientos principales para conseguir el noble fin de una importante enseñanza.

Respecto á los grandes, á los hombres, inútil es manifestar como han de celebrar su fiesta del árbol, porque es bien conocido el medio: criar muchos viveros, como hace mi amigo D. Ramón Orozco, que sirvan después para poblar los montes pedregales y páramos que tenemos en España y principalmente en nuestra provincia.

JOSÉ ESCAMILLA.

DE HIGIENE.

### PAPALES LIMPIOS.

No hace mucho tiempo que, el popular periódico ilustrado «Nuevo Mundo», publicó un artículo, tan

cuerdamente inspirado como acertadamente escrito, en el que á vueltas de muy atinadas consideraciones, llamaba la atención del público sobre el abusivo, antihigiénico y rúico procedimiento de envolver las sustancias alimenticias expandidas al «detalle», en papeles ya usados, de procedencia desconocida, ya que, no de manifiesto origen rechazable.

Parécia aquel escrito, hecho expresamente para Almería, y su recuerdo, unido á la frecuente repetición en nuestro mercado, del mal que en él se combatía, decidíme hoy á glosar el punto, á llamar nuevamente la atención de las gentes, como eco de aquellos previsores consejos.

Hay que hacer la justa salvaguarda de que, algunos expendedores de sustancias alimenticias, (pocos por desgracia,) han modificado ya la censurable práctica de emplear añejas y contumaces envolturas, en la carne, en la fruta, en los garbanzos... etc, cambiándola por otra sana, limpia, nueva, «ad hoc», cosa hoy día bien factible y de costo reducido.

Bien conocida es la resistencia con que tropieza toda modificación de hábito práctica, y tanto mayor, cuanto ella pueda resultar más beneficiosa y razonable.

El higienista, en su labor humanitaria y altruista, lucha de continuo, no solo con la tenaz resistencia y decidida oposición de rutinarios, sino también con las egoístas conveniencias particulares de los que pónen á su medio interesado y pequeño, todo cuanto pueda dificultarlo, prescindiendo por completo de que, lo recomendado, sea ventajoso á los generales y públicos intereses, obrando sujestionados por su egoísmo personal y afán de lucro.

Este hecho se comprueba y repite, aún en el caso de que la reforma, considerada en su aspecto económico, resulte levemente gravosa á los intereses del expendedor, ó á la microscópica fracción de la utilidad ó ganancia habitual ó proyectada.

No hay que apelar á grandes esfuerzos imaginativos, para compe-

El papel nuevo que, con especial destino á envoltura se fabrica, tiene hasta la ventaja para el consumidor, de su escaso peso; y en modo alguno puede ser determinante de alza en el precio de las mercancías, por que su coste es tan reducido, que no hay unidad monetaria en nuestro sistema, á la cual puede equipararse por su valor, el trozo necesario para contener el medio kilogramo de carne, ú otra cantidad similar de viandas alimenticias; no subiendo de una peseta el coste de mil papeles del tamaño de una cuartilla corriente.

Hay, pues, que proceder seriamente de un modo eficaz en ello, prescindiendo de acudir á la gasta-da exención á las autoridades; ni á la baldía la-entación de punible abandono gubernativo, que probada está la ineficacia de tal proceder. Hay que apelar al expeditivo procedimiento de tomarse la justicia por su propia mano; declarar de verdad la guerra á los expendedores que no empleen papeles limpios y nuevos en sus mercancías, y por súcios dejar de comprarlas en absoluto, castigo muy superior al que pudiesen imponerles los más celosos investigadores del cumplimiento y observación de las ordenanzas sanitarias.

Muy de elogiar fué lo determinado por D. Eduardo Vincenti en su paso por la Alcaldía de Madrid, referente á este asunto, cosa que bien pudiera tener imitadores aquí, decretando como orden de buen gobierno, un bando en el cual se establece la prohibición absoluta de papeles usados para envolver sustancias alimenticias de todas clases; que el papel destinado á ello, fuese siempre nuevo; que las dudas que al expendedor ocurriesen sobre el empleo de clase determinada, fuesen resueltas por la Inspección municipal de Sanidad; y que las infracciones se castigasen con multas de cinco, diez ó veinte pesetas, pasando el tanto de culpa á los tribunales de justicia en caso de reincidencia, y colocando en sitio visible del establecimiento infractor, un cartel anunciando la falta cometida y la sanción impuesta de orden de la autoridad.

Y entre tanto esto pudiera conseguirse, declárase por todos la guerra á los papeles viejos, á las súcias envolturas de todo lo que en los comercios se adquiriera, que no es dudoso el resultado. Imperará el aseo, la limpieza, la higiene y previsión sanitaria por tal concepto, que muchos, tal vez, creerán trivial y chico, hasta que llague el día en que les conyenza de su importancia, el hecho, ya comprobado, de que por lamentable descuido de una maritornes, puedan leer flotando en la eucharada de sopa, la sensacional noticia de la última crisis, ó impresa en la superficie de un trozo de carne, la oferta de nodriza con leche fresca para casa de los padres...

JOSÉ ROCAFULL.  
Almería.

Del 1.º de Enero al 21 de Octubre 1906... 4086.007'00  
Del 1.º de Enero al 21 id. de 1905... 3887.319'38  
Aumento... 198.687'62

Table with financial data: Acciones, Obligaciones, Idem 3 por 100 Linares, Renta fija, Cupón 1.º de Abril 1902, Idem 3 por 100 Linares, Renta variable.



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia Provincial, durante la semana próxima:

Sección primera.

Lunes 5.—Causa del Juzgado de Górgal, seguida contra Raimundo Castellón y consorte, sobre disparo. —Abogados, Sres. D. Miguel Naveiros y D. Lorenzo Padilla; procuradores, Sres. D. Manuel García Lopez y D. José Fernandez Campos.

Martes 6.—Idem de Górgal, contra Francisco Hernandez Vergara, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Francisco Coromina procurador, D. José Fernandez Campos.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Antonio Heredia Fajardo, sobre coacción.—Abogado, don Miguel Villegas; procurador, don Tomás Zárate.

Miércoles 7.—Idem de Almería, contra Antonio Molina y consorte, sobre estafa.—Abogado, D. Miguel Naveiros; procurador, D. Miguel Perez Garcia.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Andrés Nuñez Vera y consorte, sobre estafa.—Abogado, don José Jesús García; procurador, don Manuel Orland.

Jués 8.—Idem de Almería, contra Pedro Fernandez Gimenez, sobre contrabando.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. José Fernandez Campos.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Diego Reyes Garcia, sobre lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Miguel Perez Garcia.

Viernes 9.—Idem de Sorbas, contra Juan Ocaña y consortes, sobre disparo y lesiones.—Abogados, señores D. Miguel Naveiros y D. Francisco Rovira; procuradores, señores D. Antonio Fernandez Burgos y D. Manuel Orland.

El mismo día.—Idem de Almería, contra José Diaz Arqueros, sobre injurias.—Abogado, D. Julian Portal; procurador, D. José Plaza.

Sábado 10.—Idem de Almería, contra José Valverde Herrada, sobre contrabando.—Abogado, don Miguel Iglesias; procurador, D. José Fernandez Campos.

Sección segunda.

Lunes 5.—Causa del Juzgado de Cuevas, seguida contra Manuel Alcocer, sobre lesiones. — Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, don Miguel Perez Garcia.

El mismo día.—Idem de Cuevas, contra Federico Bernat Castro, sobre robo.—Abogado, D. Manuel Juarez; procurador, D. Miguel Perez Garcia.

Martes 6.—Idem de Cuevas, contra Juan Simón Garcia, sobre homicidio.—Abogado, D. Francisco Rovira; procurador, D. Tomás Zárate.

Jués 8.—Idem de Cuevas, contra Juan Rodriguez Garcia, sobre homicidio.—Abogado, D. José Jesús Garcia; procurador, D. Salvador Navarro.

Sábado 10.—Id. de Cuevas, contra Maria Pinar Collado y otra, sobre infanticidio.—Abogado, D. Julian Portal; procurador, D. Luis Iribarne.

CAMPAÑA IVERA.

En medio de la tristeza que nos embarga á todos por las ruinosas ventas de nuestra preciada uva, nos complace publicar, como venimos

haciéndolo, las más salientes, y hoy se encuentra entre éstas, recordándonos los brillantes precios por ella obtenidos en tiempos no lejanos, la casa célebre «C. Ayuso», de cuyos esplendores continuadándonos pruebas, cotizándose en New-York por vapor «Roma», á P. 5,37,12, y en Hamburgo, por vapor «Schwann» á marcos 16,50, cuyas ventas se han llevado á cabo por la renombrada casa de los Sres. Schwann y C.ª, á la que consigna su fruta el actual poseedor de dicha marca D. Manuel Gonzalez Tamarit, á quien damos nuestra más sincera enhorabuena.

La casa de D. Guillermo Cassinello, establecida en Londres, ha obtenido los siguientes precios en los lotes á ella consignados:

- Vapor «Pizarro», en Hamburgo, á 20[6 y 6]9.
Id. «Sigin», en Londres, á 15[6, 11]9 y 12[6].
Id. «Romanie», en Boston, á P. 6.
Id. «Iberia», en Glasgow, á 6[1].
Id. «Osiris», en id., á 6[1].
Id. «Minna Schuldt», en Liverpool, á 8[9].

DE ENSEÑANZA.

Respondiendo á la invitación hecha, en reciente circular que publicó este periódico, por el presidente y secretario de la Asociación de Maestros públicos del Partido judicial de Almería, se reunieron el día primero, en la casa del Habilitado de los mismos, D. José Orellana Garrido, la casi totalidad de los Maestros y Maestras de las escuelas públicas de la capital y una lucida representación de los Maestros del Partido.

Después de un meditado estudio y amplia discusión acerca de las cuestiones consignadas en la convocatoria de referencia, se tomaron por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Renovar la Junta Directiva, habiendo resultado elegidos, por aclamación, D. Antonio Rodriguez Espinosa, Maestro de la escuela del Hospicio, para presidente; la señora D.ª Adela Ruiz Hidalgo, Maestra de la escuela pública del Distrito del Norte, vice; D. José Orellana Garrido, Habilitado y Maestro de la escuela pública del Noroeste, tesorero; D. Pedro Domiciano García Vegas, Maestro de la escuela Graduada, para secretario; y vocales, D.ª Carmen Mena Nuñez, Maestra de la escuela pública del Distrito del Sur, D. Roque Bellido Garcés, Regente de la Graduada y D. Francisco Lopez Ferrón, Maestro de la escuela pública de Roquetas.

Se acordó, en segundo lugar, adherirse al generoso y humanitario pensamiento que persigue la Asociación Nacional con el establecimiento de la Sección de Socorros Mutuos, y por consiguiente, ingresar en la Asociación Nacional del Magisterio.

Modificar la cuota consignada en el Reglamento, reduciéndola á una peseta semestral, con el fin de atender con tan modesta cantidad, á las pequeñas exigencias de ambas Asociaciones: la Nacional y la del Partido.

Y, por último, se designó una comisión, compuesta de los señores D. Roque Bellido, D. José Orellana, D. Antonio Rodriguez y D. Manuel Sanchez, para que gestionen con el mayor celo y actividad posible, el cobro de las cantidades que el Municipio adenda á los Maestros de la capital en concepto de alquileres.

GACETILLAS.

Elecciones. El día 18 del corriente, á las 12 de la mañana, tendrá lugar en el Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su río, la elección de cuatro Síndicos que cumplen el cuatrenio legal en 31 de Diciembre próximo.

Dichas vacantes son las que en la actualidad ocupan los Sres. D. Juan Cassinello, don Francisco Bustos Orozco, D. Rafael Martínez Rodriguez y D. José Fernandez Burgos, y para cubrir las dos vacantes que existen producidas por dimisión justificada de D. Joaquín Omella Ma-

lina y la reglamentaria de D. José Benitez Blanes.

Dichos cargos son reelegibles.

Los consumos.

La Comisión ejecutiva de la Junta que se constituyó en Madrid para la abolición de los consumos, ha dirigido una circular á nuestro Ayuntamiento, como á todos los demás de España, preguntándole lo siguiente: 1.º Qué impuestos, de los que se consignan en el artículo 13 del proyecto, consideran nocivos ó contraproducentes ó impracticables, y con qué otros recursos los sustituirían para asegurar la vida municipal.

2.º Qué instituciones de previsión y de solidaridad debe crear la iniciativa social ó la del Estado, para lograr que el beneficio de la supresión de los Consumos llegue directamente al consumidor.

3.º Qué compromisos inmediatos, tangibles, ciertos, de abaratamiento de las subsistencias ofrecen los gremios de producción, comercio ó industria, fijando, á ser posible, la cuantía de la rebaja por especie y por peso y medida.

La contestación hay que darla antes del 10 del actual.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital la virtuosa señora D.ª Rosario Felices Perez, tía carnal de nuestros amigos D. Francisco y D. Joaquín Lopez Felices, empleados en esta Administración Principal de Correos. Enviarnos á dichos señores y demás familia nuestro más sentido pésame.

Subasta.

El día 7 del corriente se celebrará en la Aduana la subasta de tres relojes reguladores completos, con sus correspondientes cajas de madera de roble y esferas de aplicación, tasados cada uno en 75 pesetas.

Nuevo Presidente.

Ha sido nombrado Presidente de esta Audiencia Provincial, nuestro particular amigo D. Lorenzo del Fresno, Magistrado que hace poco fué de la misma.

El Sr. del Fresno se ausentó de nuestra capital por haber sido nombrado Presidente de la Audiencia de Teruel y á los pocos días Magistrado de la de Sevilla, de cuyos cargos no ha llegado á tomar posesión. Nos alegramos del nombramiento del Sr. del Fresno.

Una circular.

El Administrador de Hacienda ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos dándoles las instrucciones á que deben atenerse para la formación de los respectivos repartimientos de las riquezas rústica, colonia y pecuaria que han de satisfacer los pueblos en el próximo año de 1907.

Por rústica, en la segunda sección, corresponde satisfacer á la capital la suma de 101.069'92.

Inspector de carnes.

El Ayuntamiento anuncia en el «Boletín Oficial de ayer, la vacante de inspector de carnes del Matadero, cuya plaza será solicitada en el término de cinco días por los que obtengan el título de primera clase y demás documentos que acrediten reunir los requisitos que exige el Reglamento de 22 de Marzo del año corriente.

En Garrucha.

Durante el pasado mes de Octubre, han entrado en el puerto de Garrucha 52 buques, clasificados en la forma siguiente: 5 alemanes, 4 argentinos, 1 dinamarqués, 2 franceses, 3 ingleses, 2 suecos y 38 españoles.

Manifiestos.

Los que la semana próxima se celebrarán en la Capilla de la Sagrada Familia, serán aplicados por las intenciones de D.ª Ana Orozco, viuda de Meca; D. Francisco J. Cervantes; D.ª Laura Garzolini; una persona piadosa, y D.ª Cayetana Campos, viuda de Ulibarri.

Hoy á las 9 tendrá lugar la función de las Madres Cristianas, predicando D. Antonio Salas.

El Arte del Teatro.

Para demostrar el interés que ofrece el último número de «El Arte del Teatro» que se ha puesto á la venta, basta decir que entre otros interesantísimos asuntos publica ex-

tensas informaciones de las obras nuevas «El guante amarillo» y «Ordel del Rey», estrenadas con gran éxito últimamente en Madrid.

También publica una información del estreno de «Teresa Raquin» en Barcelona; «Triunfos personales: Irene Alba en La Zohor»; «Figuras del Teatro, Ricardo Manso»; las figuras de «Los mosqueteros», y apuntes de la obra.

El retrato y la caricatura en colores son del popular autor D. José Jackson Veyán, y en portada ya un precioso retrato de Rosario Pino.

El número es elegante é interesantísimo y, sin duda, obtendrá un gran éxito.

Embargos.

Han sido requeridos de pago por deuda al Contingente provincial del tercer trimestre del corriente año, los pueblos de Huércal-Overa, Laroya, Oria, Velez-Blanco, Velez-Rubio, Taberno y Tijola, y embargados por el mismo concepto los pueblos de Antas, Armaña, Bédar, Mojacar, Nijar, Pulpí, Sorbas, Doña Maria y Fíñana.

En todas partes...

La prensa de Granada, ocupándose de la inmotivada subida del precio del aceite, consigna el hecho de que la libra de este líquido se esté vendiendo en la ciudad vecina al fabuloso precio de una peseta libra.

Semejante alza no se explica cuando en Sevilla, por ejemplo, se está vendiendo á 60 reales el aceite viejo y á 55 el nuevo.

Y nosotros nos quejamos porque en Almería se vende el citado producto á 0'85 pesetas libra.

Verdad es que si hubieran autoridades que se preocuparan, estos hechos abusivos se corregirían, porque en el fondo no son sino maquinaciones de gente de mala fé que todo lo sacrifican al negocio.

Reclamado.

La Guardia civil de Chirivel ha detenido al vecino de aquel pueblo Juan Sanchez Teruel, á quien reclamaba el Juez de Instrucción del partido.

Ofrecimiento.

El Conde de Benalúa ha puesto á disposición del Gobernador civil de Granada dos automóviles para que esta autoridad pueda visitar al Rey, cuando lo desee, en su residencia del Castillo de Láchar.

La Sociedad Anónima

«Agua de Mediana de Aragón», ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la «Caja Ideal», conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

Accidente.

Ocupado en la explotación de las minas de Cuevas Negras, ha sufrido un accidente del trabajo, el obrero Manuel Lopez Vega.

Lotería.

En la Administración de Loterías número 1, de la calle del Rostrico, hay décimos de 100 pesetas para el sorteo extraordinario de Navidad y para los próximos sorteos.

Prestación personal.

El Alcalde de Seron ha enviado al Gobernador el padron formado por dicho Ayuntamiento, y en el que figuran los vecinos que vienen obligados á la prestación personal, para proceder á la separación de los caminos vecinales de aquel término.

El cobro de letras.

La Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, ha declarado en sentencia de 26 de Enero del corriente año, que el cobro de letras que por encargo de otros banqueros verifica una casa de comercio, no constituye operación de banca para los efectos de la tributación.

Boda de «Machaquito».

En Cartagena contraerán hoy los sagrados vínculos del matrimonio, la bella señorita Angeles Clementson y el valiente matador de toros Rafael Gonzalez (Machaquito).

La boda de ésta ha despertado extraordinario interés en España, como lo prueba que toda la prensa se viene ocupando de ella hace muchos días.

De Madrid y otros puntos, habrá hoy en Cartagena muchas familias de la aristocracia y de otras clases para asistir á la boda.

Advertisement for 'Nuestro ferro-carril' (Our railway) with details on products and prices in pesetas.

Dicen que los regalos recibidos por los novios son valiosos, entre ellos uno del rico propietario de Bilbao Sr. Chávarri, consistente en una vajilla de plata para doce cubiertos, y del ganadero Sr. Duque de Veragua un abrigo de pieles para la desposada que, según los que lo han visto, habrá costado un dínaral.

Apadrinará á la gentil pareja, el Catedrático de la Escuela de Ingenieros Agrónomos D. José Hurtado de Mendoza.

**Anita Muñoz,**

modista de sombreros establecida en Madrid, Hortaleza 14 y 16, tiene el gusto de invitar á las señoras de esta capital á ver los preciosos modelos que ha traído de París y expone en el Hotel París cuarto número 7, de 11 á 1 mañana y de 4 á 7 tarde, solo por dos días.

**Registros.**

Por D. Angel Burman y D. Juan Hernandez, se han solicitado del Gobernador la propiedad de 20 y 50 pertenencias de mineral de hierro, con los nombres «La apacible» y «La fortuna», enclavadas en términos de Benahadux y Paterna, respectivamente.

**Sombrerería modelo.**

En esta acreditada sombrerería, preferida por la gente de buen gusto, se han recibido los últimos modelos de señoras, de París, para la próxima temporada de invierno.

No olvidar las señas: Real 4.

**Viajeros.**

HOTEL PARÍS.—Entrados: D. José María Ariño, D. Rafael Matías Padilla, D. Salvador Cabaza, D. José Geis, D. Francisco Estin, D. Nicolás Aravaca, Mr. Baehin, D. Pedro P. Castelló, D. Rodolfo Doggio, don Antonio Muñoz é hija y D. José Monserrat.

Salidos: D. José Peralta Lirola, D. Francisco Alarcón Marquez, don Juan Martí, D. José Linares, don Antonio J. Cobos, D. Emilio Rieardos y D. Luis Jimenez Ramirez Canga-Argüelles.

**Se vende**

una motocicleta de 3 y 3/4 caballos. En esta imprenta informarán.

El que perfora la roca, el industrial, el que escribe, nunca en lo sublime teca, ni un pensamiento concibe si no se enjuaga la boca con licor Polo de Orive.

**Resultado positivo.**

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**EL DIA**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Las aguas minero-medicinales de Marmolejo, son el mejor remedio para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales: desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

**Juzgado Municipal.**

DIA 3.

**NACIMIENTOS.**

Francisco Tijeras Alonso, María Vergel Canton, José Peña Sanchez, Juan Galera Valverde, María de la Encarnación González Guerrero, y Fernanda Acosta Rubio.

**DEFUNCIONES.**

Rosario Felices Perez y Rita Carrós Carmona.

**CASAMIENTOS.**

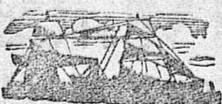
Francisco Orellano Belmonte con Carlota Rivas Salinas y Miguel Berenguel Criado con María de los Angeles Criado Ramon.

**Vapores fruteros.**



PARA LONDRES. El «Naranja» está en puerto. Seguirá el vapor «Barne». Agente, M. BERJON.

**Vapores fruteros directos**



PARA HAMBURGO Y NEWCASTLE.—El «Helen» está en puerto. PARA GLASGOW.—El «Sapphire» está en puerto. PARA LONDRES, HULL Y AMBERES. El «Henri Grolingue», en puerto. PARA LIVERPOOL.—El «Emerald» se encuentra en puerto. HAY QUE PEDIR CABIDA. Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.

**Para el Báltico y Hamburgo**



Línea del Svenska Lloyd. El vapor ALBANIA llegará hacia el 15 de Noviembre y cargará para Guthemburgo, Stockolmo, Malmö, Christiania, Copenhagen, Sundsvall, Riga, Libau y demás puertos del Báltico y Hamburgo. Hay que pedir cabida con anticipación. Agente, Alfredo Rodriguez.

**Línea Macandro.**



Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra, Bélgica y Alemania. PARA HAMBURGO. El «Alvarado» se encuentra en puerto. PARA LONDRES. El «Almagro» se encuentra en puerto á la carga. Agentes, Spencer y Roda.

**Para Noruega y puertos del Báltico.**



El magnífico vapor SALAMANCA llegará hacia el 10 del corriente. Hay que pedir cabida. Informes: S. Peydro Batlles, Pescadores 28.

**PARA ORAN.**



Vapor «Numancia». Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo. Se despacha en Almería por su armador D. Joaquin Acuña Gomez, Paseo del Principe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

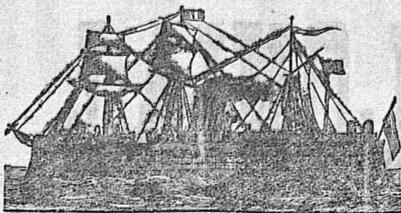
**Vapor para Orán.**



El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los miércoles. Admite pasaje y carga. Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Principe. Se despacha por los Agentes de Aduanas, Sres. Gineré y Serralta, Anden de Costa, Almería.

**Farmacia Central del Lado. José Perez Lopez**

Drogas.-Productos químicos y farmacéuticos.-Específicos.-Aguas minerales.-Artículos de Ortopedia y Antisépticos.-Perfumería higiénica. Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL 15.



**GRANDES VAPORES RAPIDOS de la Compañía Austro-Americana DE NAVEGACIÓN**

El magnífico y rápido vapor **SOFIA**, de gran marcha y ventilación, llegará á este puerto el 7 del corriente y saldrá directo para New York. Se necesita orden para cargar. Agente, M. BERJON

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial**

**Los Reyes en Málaga.**

Madrid 8, 14.

Telegrafian de Málaga que esta mañana á las once y media han llegado á aquella capital en tren especial los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria. Fueron esperados en la estación por el capitán general de Andalucía Sr. Delgado Zuleta y las principales autoridades.

Al llegar el tren, el numerosísimo público que esperaba la llegada de los augustos viajeros, aclamó á éstos, haciéndosele además los honores correspondientes.

En la capital malagueña dicen que reina una animación extraordinaria, habiendo acudido gran número de forasteros.

Los balcones de los edificios públicos y de muchas casas particulares se han adornado con calgaduras.

Los buques de guerra surtos en el puerto, se hallan empavesados.

Desde la estación fueron los Reyes y la comitiva á la Catedral en donde se cantó un «Te Deum.»

**La Comisión de Presupuestos**

(A las 15.)

El ex-Presidente del Consejo de Ministros Sr. Moret, ha informado hoy ante la Comisión de Presupuestos del Congreso.

En el discurso que pronunció hizo elogios del trabajo realizado por dicha Comisión,

**Gobernador de Barcelona.**

(A las 16.)

Esta mañana ha llegado á Madrid el Gobernador civil de Barcelona D. Francisco Manzano.

Se comenta el viaje inesperado de éste.

**Debate comercial.**

(A las 17.)

Los Diputados catalanes se proponen reproducir en el Congreso otro debate comercial con motivo del tratado entre España y Suiza.

**Animación.—Precauciones.**

(A las 18.)

Dicen de Málaga que sigue siendo extraordinaria la animación que reina hoy en aquella capital.

También dicen que como medida de precaución, la policía ha recogido las llaves de todas las casas que se encuentran desalquiladas en las calles por donde han de pasar los Reyes.

**Moret y los vascongados.**

(A las 18'20.)

Hoy ha visitado al señor

Moret, la Comisión de vascongados que han venido á Madrid para negociar el nuevo concierto económico entre aquellas provincias y el Estado.

La conferencia duró largo rato.

**Estreno de un drama.**

(A las 19'20.)

Esta noche se ha estrenado en el teatro de la Comedia, de esta Corte, el célebre drama francés «La Rafale», que tantos triunfos ha obtenido en los principales coliseos del mundo.

El arreglo á la escena española de dicha obra, ha sido hecho por D. Manuel Bueno y D. Ricardo Cantarineu.

El numeroso público que ha asistido á la representación, salió satisfecho del espectáculo, aplaudiendo á los S. res. Bueno y Cantarineu.

**Canalejas y Lopez Dominguez**

(A las 20.)

El Presidente del Congreso Sr. Canalejas, ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el jefe del Gobierno general Lopez Dominguez.

Desmiéntese que éste tenga propósitos, como se dice desde hace varios días, de retirarse de la política activa.

El lunes asistirá á las Cámaras y tomará parte en los debates que se promuevan en el Congreso.

**En el Senado.**

(A las 21.)

La sesion celebrada esta tarde en el Senado ha carecido de interés, estando bastante desanimada.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 81-35. 4 por 100 exterior, 00-00. 4 por 100 amortizable, 100-55. Londres á la vista, 00 00. París á la vista, 9-75.

**En el Congreso.—Debate.**

(A las 21'30.)

En el Congreso sí ha reinado alguna animación esta tarde.

Al comenzar la sesion se hicieron varios ruegos y preguntas por diferentes Diputados.

Despues el Sr. Azcárate reprodujo la proposición que tenía hecha contra la usura, mostrándose partidario de que desaparezca del todo.

En el debate sobre la ley de jurisdicciones rectificó el Sr. Junoy, atacando al ministro de Gracia y Justicia Sr. Conde de Romanones y pidiendo despues una amnistía.

El Sr. Conde de Romanones se defendió de los ataques que le dirigió el diputado republicano.

El ministro de la Guerra general Luque, se mostró contrario á la concesión de indultos, defendiéndolos el Sr. Masitu.

El Sr. Moret tambien se defendió en un notable discurso, de los ataques que le han dirigido los Diputados catalanistas.

**Alcalde asesinado.**

(A las 22.)

Telegrafian de Valencia que ha sido asesinado el Alcalde de Macastre, pueblo de aquella provincia.

Los autores del crimen han sido cuatro escopeteros, resultando como principal un ex-Alcalde del mismo pueblo.

El motivo del hecho dicen que son rivalidades políticas.

**El premio Nobel.**

(A las 23.)

La Academia de Suecia ha acordado conceder este año el premio Nobel señalado para la paz, al propagandista Pratt.

**Más noticias sobre los Reyes en Málaga.**

(A las 23'30.)

Nuevos despachos dan cuenta de la estancia de los Reyes en Málaga.

Dicen que se ha celebrado una recepción á bordo del acorazado «Pelayo», sirviéndose luego el almuerzo con que el Rey obsequiaba á los jefes de las escuadras surtas en aquel puerto.

Los Reyes devolvieron despues las visitas á los buques extranjeros.

Cuando terminaron las visitas desembarcaron, paseando por la población.

En todas partes fueron aclamadísimos.

Regresaron á bordo del «Pelayo» sin novedad.

PERPEN.

**Traslado**

El antiguo y acreditado establecimiento de coloniales al por mayor y menor de Pedro Alemán, se ha trasladado desde la calle de Granada 35, á los números 90 y 92 de la misma calle.

**GREMIO.**

Por el Síndico del gremio de Procuradores D. Tomás Zárate Arroyuelo, se cita á los Sres. Colegiados para que se dignen asistir á la Junta que con motivo de la distribución de cuotas de contribución del próximo año, tendrá lugar el lunes 5 de su corrientes y hora de las 11 de su mañana en el local del Colegio.

**Antonio Alvarez.**

En el acreditado Depósito de Plantas «La Cascada», situado en la calle de la Estación, hay una extensa y surtida colección de plantas para sa'ón, jardines, árboles para repoblar terrenos, montes y se admiten encargos de coronas, ramos y flores para el día de Difuntos. Baratura y rica colección.

**Doctor M. MARIN.**

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria de 8 á 11 mañana y de 5 á 6 tarde. Gratuita, para los pobres de solemnidad, los lunes y viernes, de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 tarde. Paseo del Principe 1 y Puerta de Surcubesa.

